



**Resolución de 22 de marzo de 2019 de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se publica el listado de admitidos y excluidos, y las personas que formarán parte de la Comisión de Valoración en la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe/a del Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Área Sanitaria IV.**

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias de 4 de diciembre de 2019 (BOPA de 12-12-2018), por la que se procedía a la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de concurso específico de méritos, del puesto de Jefe/a del Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Área Sanitaria IV, esta Gerencia

### RESUELVE

**Primero.-** Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de provisión del puesto de Jefe/a del Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Área Sanitaria IV:

Aspirantes admitidos:

- Barneo Serra, Luis.
- García Bernardo, Carmen María.
- Granero Trancón, José Electo.
- Rodríguez García, José Ignacio.
- Sanz Álvarez, Lourdes María.
- Turienzo Santos, Estrella Olga.

Aspirantes excluidos:

- Ninguno

**Segundo.-** Dejar sin efecto el plazo de diez días hábiles, establecido en la Base séptima de la Resolución de 4 de diciembre de 2018, por la que se convoca la cobertura del puesto de Jefe/a del Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Área Sanitaria IV, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar los defectos que motivaron su exclusión, al no haber aspirantes excluidos.

**Tercero.-** Hacer pública la designación de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración, establecida en la Base octava:

Presidente:

- Titular: D. José Antonio Vecino González.
- Suplente: D. Alberto Fernández León.

Vocales:

- Titular: Dña. Concepción Ildfonso Cienfuegos.
- Suplente: D. Fernando Fernández Rodríguez.



-Titular: Dña. Ana Llana Folgueras.  
Suplente: D. Luis Joaquín García Flórez.

-Titular: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Martínez Torres.  
Suplente: Dña. M<sup>a</sup> Amaya Rizzo Ramos.

**Secretaria:**

-Titular: Dña. Clara Varela Viejo  
Suplente: D. Diego Llorente Pardo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 22 de marzo de 2019

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA IV  
(Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-12-2014)

Fdo.: Luis Antonio Hevia Panizo

